

Córdoba 5 de Mayo de 1931

Año XII. — Número 4.124

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



El nuevo gobernador militar de la plaza y provincia, general don Félix O'Shea, que recientemente se posesionó del mando (Foto Torres)

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy martes 5 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Ultimas y definitivas proyecciones de este programa. A TODA ORQUESTA, dibujos sonoros. EL REY VAGABUNDO, espectacular opereta Paramount, filmada toda en colores naturales. Protagonistas: Dennis King, famoso cantante y Jeannette Mac Donald, la guapísima actriz.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

Mañana miércoles. Día de moda. Gran programa sonoro. Dos estrenos "Metro Goldwyn": AMANECER DE AMOR, por Norma Shearer y Lewis Stone. RADIOMANIA, graciosísima película totalmente en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

El sábado. Estreno sensacional: ¡DE FRENTE... MARCHEN!, la guerra en broma. Totalmente en español, por Buster Keaton (Pamplinas), y Conchita Montenegro. Risa para un año.

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono 1-7-43

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy martes 5 de mayo a las siete tarde y diez y media noche. Ultimas proyecciones de EL REY DEL JAZZ. Programa Sinfonía. ACTUALIDAD GAUMONT. EL REY DEL JAZZ. Ultimas y definitivas proyecciones de la mejor producción sonora, hablada en español y en colores, filmada hasta la fecha. Butaca, 2,00. Gradas 0,30. Mañana: TONTOS DE CAPIROTE, comedia sonora. Muy pronto, estreno de la superproducción hablada en castellano titulada ORIENTE Y OCCIDENTE. Intérpretes: Lupe Vélez, Barry Norton y José Crespo.

## CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17  
Teléfono, 25-49.

Hoy martes 5 de mayo de 1931. A las siete y diez y media. Se oirán las ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES. La revista de actualidades REPORTAJE NUMERO 91. La producción sonora MAGAZINE NUMERO 8. La producción sonora LOS MISTERIOS DE AFRICA.

Precio para cada sección: butaca, 1,50.

Muy en breve estreno de la producción sonora LA DEPENDIENTA. Próximamente la sensacional producción UN DRAMA EN LA NIEVE.

## ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES \*

Camas de Hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas  
Especialidad en somiers de hierro de todas medidas

Juan Andújar

G. de los Rios 23 (esquina a Pedro López) Tel. 2962

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-16

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOL 5

Muleys Assan de Ternera en Salsa Robé

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

# ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ALQUILAN dos pisos independientes. Informarán teléfono 306.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 3.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuerdas y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas con o sin a caballeros o matrimonio; casa formal. Razón: José Zorrilla, 9, principal.

ARRENDAMIENTO. Huerta de la Reina, tres habitaciones altas y sala y alcoba; subida azotea y todo, independiente del bajo. Portal con vivienda, o sin ella. Precios módicos. Para verlos, Santa Victoria, 2, Escuelas

ARRENDAMIENTO huerta de la Reina, piso alto independiente todo del bajo para una o dos familias. Portal-esquina con vivienda o sin ella. Precios módicos. Para verlos y tratar, Plaza de Sagasta, 4.—(Casa escuelas).

### Huéspedes

HUESPEDES. Se admiten dos o tres estables en casa de honorable familia, sitio muy céntrico. Para informes, calle Cuatro Esquinas, 23.

### Compras y ventas

LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarro, 31

### Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y al detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba

¡CONSTRUCTORES de obras! ¡Propietarios! Gran ocasión. Ladrillos corrientes cualquier cantidad de 28 por 14 por 4 a cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos al pie de obra. Razón: Cuatro Esquinas, 27, bajo derecha. Horas: de 9 a 13 y de 15 a 19. Córdoba.



## VIDA MUNICIPAL

### La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Presidida por el gobernador civil señor Marco Miranda, que otorgó tal honor a la Corporación municipal, anoche se reunió ésta a las siete, para celebrar sesión ordinaria.

A la derecha del gobernador se sentó el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo y el primer teniente de alcalde don Francisco de P. Salinas a su izquierda.

En otros lugares se colocaron los tenientes de alcalde y concejales siguientes: señores Palomino Olalla, Hidalgo Cabrera, Troyano Moraga, Siles Gómez, Aumente Barazal, Medina Ortega, Guerra Lozano, Ortiz Villegas, Cruz Ceballos, Ruiz Moreno, Baquerizo Garcia, Jordano Requena, Anguiano Zafra, Moreno Balsera, López Castillejos, Córdoba Fuentes, Garrido de los Reyes, Solano Pérez-Gil, López Luque, Peinado Reyes, Pérez Cantero, Azorín Izquierdo, Calderón Uclés, Blanco Cantarero, Diéguez Fernández, Sarazá Murcia, Molina Belmonte, Fernández de Córdoba y Martel, Quesada Chacón y Fernández Biedma.

Actuó de secretario el de la Corporación don José Carretero Serrano.

El espacio destinado al público resultaba insuficiente para contener a las numerosas personas que quisieron presenciar la sesión.

Abierta ésta, el señor Marco Miranda dirigió un afectuoso saludo al Ayuntamiento constituido calificando a todos los presentes como los legítimos representantes de la ciudad.

Dijo que cuando fué designado para ocupar el gobierno civil de Córdoba desempeñaba otro cargo importante en el municipio de Valencia y por ello siempre ha de sentir un gran amor por estas instituciones, que él considera como algo consustancial de su propia vida.

Elogió la misión de los municipios que siempre debe desarrollarse por encima de todos los egoísmos y sin reconocimiento de fronteras, como una verdadera agregación de la familia.

En periodos elocuentes definió los municipios remontándose a su origen en la república romana, para decir que constituyen la verdadera patria en cuanto es sentimiento y afecto.

Se congratuló de no poder dar lecciones a los concejales que lo escuchaban pero si tenía que decirles que cuando él fué investido con dicha representación popular, la recibía con todo orgullo y ahora sólo veía en estos cargos verdaderos sacerdotes que tie-

nen una misión administrativa sagrada que cumplir. ¡Qué cada Ayuntamiento sea libre—dijo—que todos como éste estén compuestos por hombres libres y que Córdoba defienda siempre la libertad sin importarle lo que hagan los demás!

Repitió su saludo y expuso que cuando vino a Córdoba traía cierto temor que ya no existe pues sin caer en el tópico de sentirse un cordobés más, pues ante todo era valenciano, se creía en el deber de expresar que su corazón latiría siempre por Córdoba con un amor perdurable. Muchos aplausos.

El señor Vaquero correspondió a las palabras del señor Marco Miranda con otras muy breves y sentidas.

Elogió la figura del gobernador diciendo que se trataba de un hombre consecuente con sus ideales que sacrificó todo por ellos y todo lo expuso y puso al servicio de la causa de la libertad y de la Patria.

Dedicó fervientes elogios a la región valenciana y dijo que para Córdoba era un honor confraternizar con aquella expresando sus deseos de que estos afectos cuajen en toda España para grandeza de nuestra Patria.

Seguidamente abandonó el salón de actos el señor Marco Miranda siendo acompañado hasta la escalera por el alcalde y muchos concejales.

Reanudada la sesión fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente se entró en el orden del día.

Todos los asuntos que figuraban en el mismo fueron aprobados sin discusión con arreglo a los informes de los respectivos negociados a excepción de los siguientes:

Después de leída una moción del alcalde proponiendo queden en suspenso todos los reglamentos de funcionarios y empleados municipales aprobados con posterioridad al 13 de septiembre de 1923 manifestó el alcalde que el texto de la moción no debía inspirar motivo alguno de alarma para los empleados, pues sólo se trataba de hacer una revisión, de manera mesurada, sin presiones ni deseos de venganza. Dijo que se verán estos asuntos con justicia y humanidad, pues esos son los sentimientos que anidan en el pecho de los cordobeses y a tal fin refirió algo de lo que está ocurriendo con la Guardia municipal por lo que él ha decidido revisar todos los decretos y re-

parar los posibles errores que se hayan podido cometer.

Calificó éstos asuntos del personal municipal como un problema difícil de resolver dado el estado del Municipio y las necesidades a que debe de atender, pues no se pueden de ningún modo crear nuevos empleos antes al contrario disminuirlos en lo posible.

Se ocupó de la empleomanía que existe en todos los regímenes y de los deseos de todos los aspirantes a cargos de que sucedan vacantes para ocuparlas ellos, para lo que sería dado ese caso de emplear en ellos todo el presupuesto.

Los que creen que por el triunfo de la República todos los destinos serán para ellos, están en un error. Esta hora, dijo el señor Vaquero es de ecuanimidad y de sacrificio.

Se acordó nombrar una ponencia para estudiar dichos reglamentos compuesta por los señores Azorín, Troyano, Salinas, Calderón, Siles, Córdoba, Cruz Ceballos y Sarazá, y algún otro que deseara formar parte de ella.

Respecto a otra moción en la que se proponía la supresión de algunos teléfonos establecidos en varios centros oficiales, a propuesta del señor Calderón se acordó que subsistan por ser de necesidad y utilidad el de la oficina municipal de Turismo.

Al tratarse de varios presupuestos para efectuar obras de reparación de escuelas el delegado de Instrucción pública señor Cruz Ceballos expuso su criterio de que dichas obras deben efectuarse con cargo a gastos extraordinarios.

El señor Diéguez dijo que antes debía verse la necesidad de esas obras.

El señor Calderón manifestó que no se debían realizar obras por el Municipio que otros debían de pagar, como dueños de las fincas.

Aclaró el señor Cruz Ceballos, en lo que se refiere a los contratos de arrendamiento.

El alcalde dice que la resolución del problema está en las construcciones escolares.

A propuesta del señor Baquerizo se acuerda hacer una revisión de todos los contratos estableciéndose una relación entre la renta y el líquido imponible de las fincas, para resolver en consecuencia según proceda.

Fueron designados los señores Azorín y Cruz Ceballos vocales de la junta preceptuada en el artículo 44 de la Ordenanza, que regula la exacción del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.

Se concedió la subvención de 175 pesetas como auxilio económico para que asista una representación de esta capital al Congreso extraordinario de Universitarios y Estudiantes que se ha de celebrar en Madrid.

Fué desestimada una instancia de la directora de la Escuela graduada aneja a la Normal de Maestras solicitando el nombramiento de una inspectora de orden y acerca de este asunto dió una explicación deta-

Nada el señor Cruz Ceballos, puesto que el local no reúne condiciones pedagógicas e higiénicas y procede a todo trance dirigirse al Ministro de Instrucción pública para que dicha graduada sea llevada a otro lugar.

Respecto a la distribución de fondos se acordó suspender toda actuación dentro del presupuesto extraordinario, hasta que el Gobierno resuelva acerca de las consultas elevadas.

La cuenta de la reforma de un cuarto de aseo en el Matadero público fué impugnada por el señor Medina, que manifestó que holgaba su aprobación por estar ya pagada y agregó además que le parecía excesiva en alguna de sus partes. En su virtud se suspendió su aprobación hasta tanto que informe la comisión respectiva.

#### Una moción interesante

Terminada la sesión se dió lectura a una moción de la Comisión de Arbitrios sobre la prohibición de que los municipios impongan tributos sobre los petróleos y sus derivados, proponiéndose que se solicite del ministro de Hacienda se conceda esa libertad legítima a los municipios que tanto se perjudican. Se acordó pasara la moción a informe.

#### Ruegos y preguntas

El señor Vaquero dió cuenta a sus compañeros de que la Sociedad Astland Córdoba al iniciar su fabricación había tenido la gentileza de ofrecer al Ayuntamiento tres vagones de cemento para que fueran empleados en las obras municipales y propuso que se dieran las gracias a la Empresa por su rasgo y que la donación fuera aprovechada en algunas de las calles modernas, en vía de ensayo.

El señor Salinas hablando de los festejos de Feria expuso las facilidades dadas por el municipio de Valencia y su generosidad para que concurra a la misma durante los días 29 y 30 la banda de música de dicho Ayuntamiento y propuso que teniendo en cuenta dicho proceder se invite a una representación del mismo a la celebración de las fiestas, con lo cual se estrecharían más los lazos de amistad entre las dos provincias de Levante y Andalucía. Fué aprobada la propuesta por unanimidad.

El señor Hidalgo se ocupó de la imposición del nombre de plaza de la República a la de las Tendillas y a ello respondió el alcalde que puesto que dicho acto podría tener acomodo en estos días de festejos como un acto más se acordó conceder un voto de confianza al señor Vaquero para su realización con la mayor solemnidad posible.

Una voz desde el público pide la palabra, y el señor Vaquero se vió en la necesidad de no poderse la conceder pues la Ley municipal no lo autoriza por considerar que el pueblo está bien representado con sus concejales concurrentes a las sesiones.

El señor Medina habla de la organización de los albañiles que acudieron a la Casa del Pueblo en demanda de trabajo y dice que no se tuvo en cuenta hacer una clasificación, pues se les otorgó jornales que no estaban en relación con sus aptitudes y rogó se le explicara el por qué y si cobrarán los jornales que deben.

El señor Vaquero dió una amplia explicación de lo sucedido diciendo que el Ayuntamiento sólo propuso dar trabajo sin distinción de especialidades y sólo con el de-

seo de conjurar la crisis de trabajo en lo posible, interin se cumplen otros trámites necesarios a la aprobación del debido presupuesto. Rogó que esperasen unos días esos trabajadores, que luego percibirán el jornal que les corresponde.

El señor Hidalgo defendió la actuación del Municipio con respecto a dicho asunto para el cual no pueden subsistir las bases de trabajo y si se debe de tener en cuenta que el Ayuntamiento ha hecho un gran esfuerzo para remediar la calamidad.

Insistió el señor Medina que al emplear esos obreros en servicios especiales debían ser mejor retribuidos y culpa de ello al Municipio por no tener establecida una bolsa de trabajo.

Con unas explicaciones de señor Vaquero, se dió por discutido el asunto y se levantó la sesión después de las nueve y media de la noche.

### LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

## La dimisión de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, representada por su presidente don Manuel Varo Repiso; vicepresidente don Juan Roldán Rabasco y don Luis Junguito Carrión; contador don Pedro Fernández Parra; vocales don Luis Fernández de Castro y don Miguel Sánchez Ocaña, acompañados de los miem-

bras del Pleno don Juan Peinado Reyes y don Modesto García Almansa, con el secretario de dicha Corporación don Antonio González Soriano, visitó al Excmo. señor Gobernador civil para cumplimentar a dicha autoridad y ofrecerle la colaboración, que como organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, debe prestar al Gobierno constituido.

Cumplido este acto de cortesía, el señor Varo expuso al Gobernador su decidido y firme propósito de renunciar el cargo que viene desempeñando, a virtud de sucesivas reelecciones, al frente de la Cámara, por estimar que dentro del cambio radical y completo del régimen político administrativo del país, a cuyo efecto ha convocado al Pleno de la Corporación, de quien recibió sus poderes, para resignarlos reglamentariamente.

El señor Roldán, como vicepresidente 1.º de la Cámara manifestó asimismo al señor Gobernador que la Junta de Gobierno en cuyo nombre se expresa, ponía igualmente a disposición de su autoridad los cargos que la constituyen, cuyas dimisiones presentarán ante el pleno seguidamente con carácter irrevocable.

El señor Gobernador atendió con exquisita amabilidad a los mencionados señores, agradeciendo el buen deseo de facilitar la acción del Ministerio y correspondiendo a los ofrecimientos de la Junta con el muy expresivo de su cargo y su persona a todos y cada uno de los visitantes.

## Interesantes manifestaciones del Sr. Guerra Lozano

Ayer tarde fuimos recibidos en su despacho oficial de la Diputación, por el nuevo presidente don José Guerra Lozano, estimado amigo nuestro, al que expusimos el deseo de que nos hiciera algunas manifestaciones acerca de sus proyectos y propósitos al frente del importante cargo que hoy ocupa.

El señor Guerra Lozano, con su peculiar modestia, nos dijo que había sido llevado a la presidencia de la Corporación provincial, no por sus propios merecimientos sino por un benévolo acuerdo del grupo de izquierdas que hoy rige los destinos de la ciudad y su provincia.

El nuevo presidente de la Diputación provincial de Córdoba sintió desde niño el amor a las libertades y muy joven comenzó a militar en el republicanismo, a cuyo partido autónomo pertenece.

De familia humilde sintió vocación por el estudio y a su propio esfuerzo debe su carrera de perito agrícola, una reputación sólidamente ganada y su independencia económica.

Según nos manifestó lleva 27 años ejerciendo su profesión libremente sin que jamás haya percibido sueldo alguno del Estado.

No obstante su posición desahogada, ha bastado la indicación de sus amigos políticos para que el señor Guerra, sacrificando sus intereses por el ideal de toda su vida, acepte la presidencia de la Diputación, anteponiendo a todo su honradez y su gran amor a Córdoba.

Sus propósitos fueron expresados ante nosotros de manera sencilla y harto elocuen-

te: nada de programas prematuros y difíciles de realizar. Su labor, por ahora, ha de reducirse a realizar una honrada administración de los intereses provinciales, y resolver los asuntos pendientes con una claridad meridiana.

El señor Guerra Lozano espera mucho de la eficaz colaboración de todos los empleados provinciales, de cuya competencia hizo elogios, y nos expuso su confianza en el éxito de su gestión, que basa en la ecuanimidad a toda prueba y en la garantía que le ofrecen sus electores con reiteración, pues en los últimos comicios fué el candidato que más sufragios obtuvo, esto es 1.340 votos y así le ha ocurrido en las tres legislaturas que fué elegido concejal.

Uno de los asuntos que ha comenzado a estudiar con verdadero interés el señor Guerra Lozano, es el plan de caminos vecinales, pues él mismo por razón de su profesión, conoce muy bien los predios rústicos y los necesitados de comunicación, y tiene el decidido propósito de llevar a cabo cuanto antes la concesión de los anticipos solicitados para la construcción de caminos, con lo que aparte de satisfacer una necesidad desde mucho tiempo sentida por la provincia, se facilitará la resolución de la crisis obrera, dando trabajo a muchos que lo necesitan.

El nuevo presidente de la Diputación, como cordobés entusiasta y amante de su tierra, reiteró ante nosotros su decidido afán de laborar de manera entusiasta por los intereses provinciales y tener siempre abiertas las puertas de su despacho a todos los que a él quieran acudir para exponerle sus iniciativas, sin distinción de matices ni ideas.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**Para las próximas elecciones a diputados se suprime el artículo 29 y serán elegibles las mujeres y los sacerdotes**

**Se ha facilitado la lista incompleta de embajadores, no habiéndose nombrado aún el representante en Francia**

## Agasajos

Madrid, 4 (12 n.).—Ayer se celebró un banquete en honor del redactor de "El Sol" José Lebrón.

También se reunieron en fraternal banquete los ex redactores de "El País", asistiendo al acto el señor Lerroux.

## El Congreso de Tocología

Madrid, 4 (12n.).—El Congreso de Tocología continuó sus sesiones.

Al mediodía se reunieron los congresistas en banquete y después se trasladaron a la Ciudad Universitaria que visitaron detenidamente.

## Después del Consejo

Madrid, 5 (1,15 m.).—A las siete de la tarde salió del palacio de la Presidencia el ministro de Fomento.

Al ser abordado por los periodistas, manifestó el señor Albornoz que se dirigía a despedir a una persona de su familia y que arriba seguía el Consejo deliberando sobre temas electorales.

A las ocho y cuarto abandonó el Consejo el ministro de la Guerra.

Dijo que se ausentaba para asistir a una reunión particular.

El señor Maura comunicó que iba al ministerio de la Gobernación en donde se proponía estar trabajando en asuntos electorales hasta las tres de la madrugada.

## Se va a suprimir el sello de cinco céntimos de entrega

Madrid, 5 (2,30 m.).—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que son muchas las denuncias que recibe sobre abusos cometidos por los jefes de Correos contra empleados.

Agregó que como los escritos son anónimos, no pueden ser tomados en consideración.

Lamenta que no se tenga la gallardía de estampar la firma al pie, máxime cuando ahora nada pueden temer, de ser ciertas las denuncias.

El señor Martínez Barrios también dijo que estudia la supresión del sello de cinco céntimos de entrega que hoy se coloca a las cartas.

## El proceso contra el general Mola

Madrid, 5 (2,30 m.).—El juez señor Bellón que instruye proceso contra el general Mola, ha tomado declaración hoy al general Marzo.

Este permaneció en el despacho del juez más de hora y media, y no es aventurado suponer dijera que él se limitó a cumplir las órdenes superiores que recibía.

## La referencia oficiosa

**Se acordó restablecer el sistema de rigurosa antigüedad para la provisión de destinos militares**

Madrid, 5 (1,30 m.).—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros y el señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

"Se ha dedicado gran parte del Consejo a los problemas electorales, acordándose lo siguiente:

El presidente y los ministros de Trabajo y Gobernación redactarán un decreto en el que habrán de hacer constar los siguientes acuerdos:

Un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 40.000 se tendrá en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados.

Supresión de los distritos, salvo los de Ceuta y Melilla, que elegirán cada uno un diputado.

Cada provincia formará una sola circunscripción, a excepción de Madrid y Barcelona que constituirán una circunscripción propia. Nueva escala del voto restringido con proporción teórica de 80 y 20 por 100.

Nadie podrá ser proclamado en el primer escrutinio sin haber obtenido además de la mayoría el 20 por 100 de votantes. El segundo escrutinio quedará restringido según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

La incapacidad o descuento de votos para el ejercicio de jurisdicciones no alcanzará a los que lo ejerzan por sufragio popular, ni a los funcionarios de la Administración central.

La Asamblea Constituyente decidirá si para ello mantiene suspendida o modifica la ley de incapacidades.

Extensión de fe pública a todos los funcionarios en activo, excedentes, cesantes o jubilados y los aspirantes que tengan la condición de letrados. Se amplía además a las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados dicha fe.

Movilización del ministerio fiscal contra el soborno. Aplicación del procedimiento infraganti contra estos delitos, y asimismo aplicación del castigo. Distritos correspondientes por incapacidad.

Supresión del artículo 29 y proclamación de candidatos por todos los medios señalados en la Ley electoral o por diez concejales de elección popular.

Ni el Gobierno ni las autoridades enviarán las actas al Tribunal de actas protes-

tadas, las que se someterán a la soberanía de la Asamblea Constituyente.

Al final de este problema examinó el Consejo la coalición electoral y reconocido por todos los ministros que la decisión pertenece a los respectivos partidos, se mostró el deseo unánime de que se mantenga lo acordado.

Se estudió la petición de Trotsky respecto al permiso a entrar en España y se acordó que dada la composición y cometido de este Gobierno se aplazase resolver sobre este deseo.

**GUERRA.** Decreto restableciendo el sistema de antigüedad rigurosa para la provisión de destinos militares.

**JUSTICIA.** Quedó aprobado un decreto sobre la provisión de plazas en el Tribunal Supremo.

Se aprobaron las bases para el establecimiento de una comisión técnica y jurídica que formule con rapidez y eficacia un proyecto de decreto-ley sustituyendo a la general de Codificación.

**INSTRUCCION.** Nombramiento de rector honorario de la Universidad de Valencia Decreto determinando cese el rector de dicha Universidad y sea sustituido por don Mariano Gómez.

Idem id. la actual Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y designando las personas que habrán de constituir la mencionada Junta.

Idem fijando la organización y determinando la nueva función del Consejo de Instrucción pública y designando las personas que han de sustituirla".

## La lista de los Embajadores de la República

Madrid, 5 (2,15 m.).—El ministro de Estado manifestó esta noche a los representantes de la prensa que aún no se había resuelto nada respecto a la provisión de la embajadas en Francia, Cuba y la Argentina nombramientos que quedarán ultimados en el próximo Consejo de ministros.

—Don Fernando Gasset—agregó el señor Lerroux—y don José Estadella, de Castellón y Lérida respectivamente, han declinado el señalado honor que los ofrecimientos significan y mantienen su adhesión a la República. Lo mismo ha resuelto don Luis de Tapia al que se le ofreció una embajada en América. Ha renunciado con gran modestia

y emoción al comunicarlo por teléfono considerando que es un cargo superior a sus merecimientos. Estas palabras emocionaron a todos los consejeros. Ya ven ustedes cómo se ha comportado su compañero.

A continuación el ministro facilitó los siguientes nombramientos, de embajadores:

Para Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala.

Para Alemania, don Américo de Castro.

Para Italia (Quirinal), a don Gonzalo de Figueroa, duque de la Torre que en lo sucesivo dejará de ostentar dicho título.

Para Italia (Vaticano), don Luis Zulueta.

Para Portugal a don José Rocha.

Para Bélgica a don Salvador Albert.

Para los Estados Unidos a don Salvador de Madariaga.

Para Chile a don Ricardo Baeza.

Agregó el ministro que la última noticia que podía comunicarse es la de que se va a elevar a la categoría de embajada la legación de Méjico y que para este cargo será nombrado don Julio Alvarez del Vayo.

### Hundimiento de un teatro

Granada, 5 (2,30 m.).—Ayer se registró un sensible suceso en Pinos Puente.

Cuando se encontraba lleno de gente y a causa de la misma aglomeración, se produjo el hundimiento de toda la parte de los palcos del Salón Mercedes.

Entre los escombros cayeron infinidad de espectadores y gracias a la serenidad del público no hubo que lamentar una verdadera catástrofe.

En el hundimiento resultaron ocho heridos, dos de ellos de gravedad, todos los cuales fueron trasladados al hospital de San Juan de Dios, de Granada.

Uno de los heridos, llamado Francisco Miranda, falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

### La provisión de destinos militares

Madrid, 5 (2,30 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del decreto sobre provisión de plazas militares.

En el preámbulo se dice que la arbitrariedad en la provisión de las plazas militares, puesto que demasiadas veces influía el favor personal y otros motivos contrarios al interés público, ha contribuido de modo directo a producir la desconfianza en el buen oficial.

En su virtud a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno ha decretado lo siguiente:

Todos los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas armas y cuerpos del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, en la inteligencia que no podrán proveerse destinos que no sean antes anunciada su provisión.

Serán de elección del ministro de la Guerra los destinos que deban recaer en oficiales generales, los mandos de unidades y cuerpos, centros y demás establecimientos militares.

En todos los casos no comprendidos en el párrafo anterior se proveerán por rigurosa antigüedad.

### La nueva Junta de la Ciudad Universitaria

Madrid, 5 (2,15 m.).—Se ha firmado un decreto disolviendo la junta de la Ciudad Universitaria y se ha sustituido por la siguiente:

Presidente el jefe del Gobierno; vicepresidente primero, el ministro de Instrucción; secretario, don Juan Negri López; tesorero, el síndico del Colegio de Agentes don Agustín Peláez; secretario jurídico señor Sánchez Román y arquitecto señor López Otero.

### Unas manifestaciones de Prieto

Madrid, 5 (2,30 m.).—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas con referencia a los cambios que está dispuesto a darles la máxima flexibilidad y para la contratación de moneda que ahora se hace por cantidades pequeñas lo que produce retraso con el perjuicio consiguiente, se crearán en las capitales de importancia sucursales de dicho centro de contratación.

También se propone llegar a la nacionalización de los dobles, gestión que llevará el Banco de España, aunque la iniciativa sea suya.

Interrogado acerca de un posible empréstito, dijo el señor Prieto que llevaría al Consejo una nota sobre los débitos de obras públicas que hay pendientes.

Declaró que no habrá empréstito, sino que del presupuesto se extraerán cantidades para la más rápida amortización.

Acercado del aumento de circulación fiduciaria, manifestó que aún no se había resuelto nada.

# TITAN

## EL MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO

FABRICANTE: Rafael Ariza

### RUTE

### Una disposición sobre los alojamientos de los militares

Madrid, 5 (3,15 m.).—El ministro de la Guerra ha facilitado esta noche la siguiente nota:

"Como puede ocurrir que entre los generales, jefes y oficiales que se acogan a la disposición ministerial que facilita el pase a la situación de reserva y retirado, haya algunos que en la actualidad habiten en inmuebles construidos por el Patronato de viviendas militares, y como dicha disposición será refrendada en las Cortes, los generales, jefes y oficiales a los que afecte, podrán continuar en los edificios actuales hasta que su situación sea refrendada en Cortes y entonces se determinará la forma en que habrán de cesar en el disfrute de dichos alojamientos."

### Sindicalistas detenidos

Barcelona, 4 (12 n.).—En la calle de Caballé fueron detenidos Manuel Blanes, José García, Luis Díaz y Francisco Miranda, pertenecientes al Sindicato Libre y a los que se cree complicados en los sucesos de primero de Mayo.

### La actitud de los estudiantes

Barcelona, 4 (12 n.).—Esta mañana visitó al Gobernador civil una comisión de las izquierdas universitarias, para pedir autorización a fin de celebrar una manifestación de protesta por los atropellos cometidos con sus compañeros portugueses y al mismo tiempo hacer un acto de simpatía ante el consulado belga por la acogida que dicha nación dispuso a los desterrados españoles.

El señor Company expuso sus temores de que en la manifestación pudieran intervenir elementos extraños para promover disturbios y aconsejó a los escolares que celebraran un acto en local cerrado y luego entregaran sus conclusiones.

Los estudiantes aceptaron lo propuesto por el Gobernador.

### La actuación del gobernador de Málaga

Málaga, 4 (12 n.).—El Gobernador civil visitó los pueblos de Alhaurín Grande y Coín donde nombró las comisiones gestoras.

Esta mañana el señor Jaén estuvo en la Fábrica de Tabacos donde consiguió que se aumentara el jornal a los hombres a 5,50 y a las mujeres a tres pesetas.

Hablando con los periodistas manifestó que había recibido un telegrama del alcalde de Torrox comunicándole que los ánimos están excitados con motivo de los aprovechamientos de los pastos de los montes.

### Alvaro de Albornoz a Oviedo

Oviedo, 4 (12 n.).—Llegó el ministro de Fomento acudiendo a la estación a esperarle un gran gentío.

El señor Albornoz se dirigió a la Diputación desde cuyos balcones dirigió la palabra al pueblo.

Después visitó el aula donde explicaba su cátedra "Clarín".

Al mediodía tuvo lugar la inauguración del monumento al esclarecido escritor, acto que resultó muy brillante.

Habló el ministro y le contestó en nombre de la familia don Leopoldo Alas Argüelles.

Por la tarde don Alvaro de Albornoz recibió a varias comisiones en el Ayuntamiento y seguidamente emprendió el regreso a Madrid.

### Un sacerdote asesinado bárbaramente por unos vecinos

Palencia, 5 (3,30 m.).—Comunican de Villafuente que se ha cometido un horrendo crimen que ha causado penosa impresión.

Un grupo de vecinos apaleó hasta matarlo al sacerdote don Sotero Diego Franco, de 72 años y que llevaba 35 al frente de la iglesia de dicha villa.

Los agresores esperaron al cura de su regreso de la ermita del Valle y le golpearon con azadas y hoces. Después arrastraron el cadáver ocultándolo con zarzas.

La víctima había tenido muchos disgustos con el vecindario por su intransigencia en cuestiones políticas.

### Muerte de un hijo de Saro

Mánila, 5 (5,30 m.).—En un accidente automovilístico ha muerto don Gaspar Saro, hijo del general Saro.

# Informaciones de la noche

## Notas de Gobierno

### Manifestaciones del Sr. Marco Miranda

**Los albañiles anuncian la huelga general para el día 7.--Para atender a la crisis de trabajo.--Otras noticias.**

En favor de unos obreros

Sabido es que en su último viaje a la capital de España, el Gobernador civil de la provincia señor Marco Miranda, interesó cerca del Director General de Ferrocarriles que a los trenes de mercancías, que vienen de Villarrubia se agreguen unas unidades de viajeros, con el fin de que los obreros que trabajan en las obras de la Azucarera, encuentren medios fáciles de comunicación.

Esta mañana, al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que su gestión había tenido la debida eficacia y que los citados coches serán agregados a los trenes de mercancías.

**Los albañiles declararán la huelga general el día siete.**

Esta mañana estuvieron en el despacho del Gobernador civil una comisión de la Sociedad de Albañiles, para dar cuenta al señor Marco Miranda de que cumpliendo acuerdo de la Asamblea celebrada anoche, el próximo día siete se planteará la huelga general en el ramo, por solidaridad con los obreros de la Azucarera.

Manifestó el señor Marco Miranda a los periodistas, que hoy mismo ha comenzado las gestiones oportunas para solucionar el conflicto planteado.

**Una huelga solucionada**

El alcalde de Lucena ha comunicado hoy al Gobernador civil que ha quedado favo-

rablemente resuelto el conflicto obrero planteado en los Saltos de Benjumea, pertenecientes a aquel partido judicial.

Los obreros, que se hallaban en huelga han vuelto al trabajo, quedando zanjado el pleito en forma beneficiosa para ellos.

**Para la solución de la crisis de trabajo**

Hoy ha recibido el Gobernador un telegrama del Ministro de la Gobernación, comunicándole que se están activando los trámites necesarios para la concesión de diversos créditos, solicitados por el señor Marco Miranda, con objeto de remediar la crisis de trabajo existente en la provincia.

Se espera que con toda urgencia sean remitidas a Córdoba las consignaciones oportunas, para atención del importante problema.

**Visitas**

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia don Vicente Marco Miranda en su despacho oficial:

Una comisión de cocineros y camareros, don Antonio Anegón, comisiones de labradores e industriales de El Carpio, comisión de labradores de Villanueva de Córdoba, don Victoriano Gómez, el alcalde de Bémez y una comisión.

**Traslado de un preso**

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Fuente Obéjuna a la de Baena, de Manuel Salguero Maldonado.



Después de pasar una temporada en la Sierra de Córdoba, atendiendo al restablecimiento de su salud, marchó a Madrid don Isidoro Sánchez, acompañado de su esposa e hijo y hermana política la señorita Marta Rey.

Ayer tarde marchó a Ronda, su pueblo natal, nuestro querido amigo, el secretario que fué de este Gobierno civil don Miguel Romero Gómez.

Las simpatías de que gozaba el señor Romero hicieron que acudieran a la estación para despedirle numerosos amigos.

Se encuentran en Córdoba los periodistas valencianos don José Estellés y el señor Ferrán, este último redactor de "El Pueblo".

Deseamos a los compañeros que les sea grata la estancia en esta capital.

También se halla en Córdoba el destacado pintor valenciano señor Jiménez Cotarob.

Se encuentra indispuerto el redactor de "Diario de Córdoba" don Juan Herrera.

De paso para varios puntos de Andalucía y en viaje de novios, han estado en esta capital don Antonio Barraza Reyes y su joven esposa doña Piedad Muriel Luque, a los que deseamos una buena luna de miel.

Anoche en el expreso marchó a Madrid el Gobernador civil de Almería don Manuel Ruiz Maya.

## LA PASION POLITICA

### Un exalcalde a punto de ser linchado

De Lucena dan cuenta de un suceso, que ha estado a punto de tener un final trágico.

En el café "Círculo Mercantil" surgió una viva discusión entre Bernardo Estrada Orellana y don Juan Lucena Cuenca, ex alcalde de dicho pueblo.

Este último sacó una pistola, para cuyo uso carecía de licencia y dió un golpe con ella en la cabeza a Estrada, causándole lesiones.

Además intentó disparar contra él, cosa que impidieron otros señores que se encontraban en el local.

Se agolparon a la puerta del Círculo más de cinco mil personas, que intentaron linchar al señor Lucena Cuenca, cosa que impidió la guardia civil, que logró llevarse al agresor.

El señor Lucena quedó a disposición del juzgado correspondiente.

## UNAS DECLARACIONES INTERESANTES

### El señor Calvo Sotelo, protesta de las imputaciones que se le dirigen

De nuestro colega madrileño "La Nación", reproducimos las siguientes declaraciones del señor Calvo Sotelo, publicadas primeramente en el "Faro de Vigo". Dicen así:

"Me entéro que en un periódico de esa región se hacen las siguientes afirmaciones:

1.º Que ofrecí un millón doscientas mil pesetas por la finca de "Lourizán".

2.º Que poseo una fortuna de diez millones de pesetas.

3.º Que la conseguí durante los años de mi gestión ministerial.

Semejantes asertos constituyen una enorme calumnia, que daña gravemente a mi honor, y por ello, sin perjuicio de pensar en ofrecerles ocasión para que fehacientemente intenten la pobranza de cuanto afirman, me interesa hacer constar:

1.º Que falsea la verdad quien afirma que en alguna ocasión he intentado adquirir la finca de "Lourizán", que por cierto no conozco ni de cerca ni de lejos. Sobre el particular ningún otro testimonio sería tan eficaz como el de los actuales propietarios de Lourizán. A él me atengo.

2.º Que posee una fortuna de diez millones de pesetas. Ni de diez, ni de ocho, ni de cinco, ni de dos, ni de uno, ni de medio.

No tengo fortuna, porque no merece tal nombre unos cuantos miles de pesetas acumuladas en diez y ocho años de trabajo constante. Esta es la pura verdad, y porque es así, la emigración a que me fuerza el destino, y que quiera Dios que sea breve, es para mí fuente, no sólo de amarguras morales, sino también de preocupaciones materiales, ya que viviendo en lo fundamental tan sólo del producto de mi honrado trabajo, si el exilio hubiese de interrumpirlo, tendría que rehacer mi vida, ignoro cómo, ni dónde.

¡Y hallándome en esta situación tengo que oír que soy millonario, y por malas artes!

Triste sarcasmo que sólo con profunda dignidad cristiana se puede soportar estóicamente. Sepan todos, para concluir, que ahora como antes de ser ministro, puedo exhibir mis intimidades financieras con noble altivez y por desgracia en medio minuto, pues ni soy, ni he sido nunca rentista, y si tan sólo un modesto trabajador, educado en la Religión de la honradez por unos padres inmaculados.

José Calvo Sotelo.

Lisboa, 30 de abril de 1931."

# Información Teleg

El ministro de la Guerra anuncia que la más importante reforma del presupuesto

Por un decreto de Justicia se ha designado

## Las variaciones en el presupuesto de Guerra

Madrid, 5 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra recibió a primera hora de la tarde a los informadores a los que dijo:

—Nada nuevo tengo que decirles, señores. No todos los días pueden facilitarse noticias interesantes.

Manifestó después que a las cuatro de la tarde iba a celebrar una conferencia con el ministro de la Guerra con el fin de ultimar los detalles del presupuesto de su departamento que constituye hoy su mayor preocupación.

Como estamos—continuó diciendo—en el quinto mes del ejercicio, no es posible introducir grandes variaciones, en el presupuesto para lo que resta de año. Sin embargo creo factible hacer bastantes economías.

Agregó que cuando se podrá hacer grandes transformaciones será en el próximo año.

Interrogado acerca de la visita que le había hecho el comandante Franco, contestó que únicamente estuvo para celebrar el despacho ordinario.

Respecto al retiro de jefes y oficiales manifestó que aún no se podía decir nada.

—Ya veremos—comentó—los que se van.

## Visitas varias

Madrid, 5 (2,30 t.).—Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra los generales Cabanellas y Queipo del Llano, este último con una comisión de Salamanca, los coroneles Lavereis y Poderoso, capitán Salinas, agregados militares de Inglaterra y Méjico.

A este último le acompañaba una comisión de jefes y oficiales.

También recibió a los generales Soriano y Núñez de Prado.

## Lo que dice el Presidente

Madrid, 5 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno en el momento de abandonar esta tarde la presidencia, manifestó a los reporteros:

—No hay nada nuevo. Ahora nos ocupamos de los asuntos electorales. Yo calculo que vendrán a las Constituyentes unos 450 diputados. Lo que falta ya es el acoplamiento de las circunscripciones de Madrid y Barcelona, que es lo que estamos estudiando ahora.

El presidente fué visitado esta mañana por una nutridísima comisión de Chinchón.

## Promesas a la República

Madrid, 5 (3,30 t.).—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes y oficiales de complemento hagan promesa a la República, como lo han efectuado los de las escalas activa y de reserva.

## En el ministerio del Trabajo

Madrid, 5 (3,15 t.).—Una comisión de obreros del puerto de Tenerife visitó esta mañana al ministro del Trabajo.

Hablando con los periodistas, dijo que había resuelto el conflicto de los obreros del puerto de Alicante planteado por incumplimiento de la jornada de trabajo.

Agregó que también se ha llegado a un acuerdo en el conflicto de la compañía de Mieres.

## La reorganización de los servicios de Correos

Madrid, 5 (3,15 t.).—El ministro de Comunicaciones hablando con los informadores les dijo que los directores de Correos y Telégrafos continuaban trabajando en la reorganización de los servicios.

Anunció el señor Martínez Barrios que el día 7 marchará a Sevilla, de donde regresará el 9 a Madrid.

## Reducción de los gastos de representación

Madrid, 5 (3,30 t.).—Se ha dispuesto que desde el mes de junio queden reducidos a la menor cuantía los gastos de representación en el presupuesto de Guerra.

Los del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina quedarán reducidos a 12.000 pesetas.

## En el ministerio de Economía

Madrid, 5 (3,30 t.).—El ministro de Economía recibió a una comisión de conserveros y a otra de funcionarios del ministerio.

También fué visitado el señor Nicolau por una comisión de los transportes marítimos y otra de la Liga Guipuzcoana de Productores.

## Gratitud del general Aguilera

Madrid, 5 (3,30 t.).—El ayundante del capitán general del Ejército don Francisco Aguilera visitó esta mañana al jefe del Gobierno y a todos los ministros para agradecerles el nombramiento que se le acaba de otorgar.

Dijo que el general Aguilera lamenta no poder expresar su gratitud personalmente a causa de su enfermedad.

## Visitas al ministro de Estado

Madrid, 5 (4,15 t.).—Visitaron esta mañana al ministro de Estado el embajador de Francia y el ministro de Méjico.

## Los cambios

Francos, 37,30.

Libras, 46,40.

Dólares, 9,53.

Liras, 49,95.

Franco suizos, 183,85.

Franco belgas, 132,70.

Marcos, 2,27.

## La resolución de los expedientes electorales

Madrid, 5 (4,15 t.).—El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los informadores por continuar dedicado a la resolución de los expedientes electorales.

## Manifestaciones de don Fernando de los Ríos

Madrid, 5 (4,15 t.).—El ministro de Justicia manifestó esta mañana que ha firmado tres decretos, uno de ellos referente al Tribunal Supremo, refundiendo en una las dos Salas de lo Civil y ampliando a dos la Sala de lo Contencioso.

También se organiza la Sala de Trabajo para conocer los expedientes sobre cuestiones industriales.

El segundo decreto se refiere a los nombramientos de magistrados del Supremo, entre los que figuran don Jerónimo González, don Jesús Arias de Velasco, don Alejandro Ruiz de Tejada y don Rafael Morillo.

Comunicó el señor de los Ríos que se había designado presidente del Tribunal Supremo a don Diego Medina.

El tercer decreto se refiere a la designación de una comisión asesora, cuyo presidente será el señor Ossorio y Gallardo y la formarán magistrados, abogados, profesores y notarios.

Esta comisión elaborará los proyectos de leyes que el Gobierno les encomiende.

Agregó el ministro que estudia un asunto de Oropesa sobre un despojo de bienes comunitarios.

Terminó diciendo que se debe exhortar a los pueblos para que defiendan los intereses de sus Ayuntamientos.

Terminó diciendo que se debe exhortar a los pueblos para que defiendan los intereses de sus Ayuntamientos.

## El futuro Alto Comisario civil

Madrid, 5 (4,30 t.).—Ha regresado a Madrid el señor Armiñana encargado del negociado de Prensa de la dirección de Marruecos y Colonias.

Interrogado hoy por los periodistas sobre un probable cambio de personal, dijo que tal versión carece de fundamento, pues el Gobierno provisional no se ha ocupado de ello.

Agregó que se estudia el probable pase de la dirección de Marruecos y Colonias al ministerio de Estado.

No cree que el general Sanjurjo haya pensado en cambio de personal, cuando sólo estará al frente de la Alta Comisaría hasta fines de mes.

Apuntó la probabilidad de que la designación de Alto Comisario civil recaiga en él.



# ráfica y Telefónica

que hará en su departamento, será la transformación del presupuesto

presidente del Supremo a don Diego Medina

## En el ministerio de Fomento

Madrid, 5 (4,15 t.).—El ministro de Fomento fué visitado esta mañana por el Tribunal de las Aguas de Valencia, una comisión de ferroviarios y otra de ingenieros.

También recibió don Alvaro de Albornoz al gobernador civil y al alcalde de Huesca y al gobernador de Almería señor Ruiz Mañá.

## Unas declaraciones de Azaña

Madrid, 5 (4,30 t.).—“El Sol” publica hoy unas declaraciones del ministro de la Guerra.

El señor Azaña anuncia que la más importante reforma que se hará en su departamento será la transformación del presupuesto de Guerra.

Insistió en que hay que suprimir los servicios de lujo, que además de inútiles son perjudiciales.

Declara que el presupuesto de su departamento será la transformación del presupuesto a 651 millones, de los cuales se gastan en personal 941, quedando sólo 160 para la dotación de las demás atenciones del presupuesto.

Hace consideraciones sobre los gastos de los anteriores Gobiernos y confía en formar un ejército con las mayores economías y eficacia, dotando a los cuerpos del material suficiente.

Termina declarando que habrá ejército, porque hay nación.

## La Liga de los derechos del hombre

Barcelona, 5 (5,15 t.).—El mismo periódico da cuenta de que 300 italianos pertenecientes a la Liga de los Derechos del Hombre estuvieron a visitar al señor Maciá.

Este les rogó visitaran al gobernador civil.

## El hallazgo de bombas en Barcelona

Barcelona, 5 (5,15 t.).—La guardia civil de la Generalidad estuvo anoche practicando un registro en una fábrica de Sitges, asunto que se relaciona en el hallazgo de bombas.

Les acompañaban automóviles blindados de la jefatura.

## El sumario por los sucesos

Barcelona, 5 (5,30 t.).—El juez del distrito de la Lonja que instruye sumario por los sucesos de Primero de Mayo, ha tomado declaración a los guardias urbanos que presenciaron los hechos.

Como de las declaraciones no se ha deducido cargo alguno contra los detenidos, seis de ellos han sido puestos en libertad.

## ¿Han entrado en Barcelona delegados rusos?

Barcelona, 5 (5,15 t.).—“El Correo Catalán” da esta mañana la noticia de haber pasado la frontera dirigiéndose a Barcelona varios delegados rusos.

## El hermano de Galán hace un donativo de cinco mil pesetas

Barcelona, 5 (5,15 t.).—Acompañado del concejal señor Domenech y varios periodistas estuvo esta mañana visitando al alcalde don Francisco Galán, hermano del héroe de Jaca.

El visitante manifestó que su madre había recibido una importante cantidad de la suscripción abierta por “El Diluvio” y ha decidido donar diez mil pesetas para los obreros parados de Madrid y Barcelona, con lo que quiere estrechar más los lazos cordiales entre Cataluña y el resto de España.

Seguidamente el señor Galán entregó al alcalde cinco mil pesetas, al mismo tiempo que le transmitía un cordial saludo de la donante.

El señor Ayguadé agradeció profundamente el donativo y dispuso que al señor Galán le acompañaran dos concejales en su visita a la ciudad y además puso a su disposición un automóvil para ello.

El alcalde manifestó que la cantidad recibida la remitirá al señor Maciá para unir-la a la suscripción abierta en favor de los obreros parados y que hoy asciende a 35.287 pesetas.

## En favor de la familia del guardia muerto

Barcelona, 5 (5,30 t.).—La suscripción abierta para la familia del guardia de Seguridad muerto en los sucesos de Primero de Mayo ascendía hoy a 1.433 pesetas.

## Llegada de Gabriel Alomar

Barcelona, 5 (5,30 t.).—Procedente de Palma de Mallorca ha llegado hoy a Barcelona don Gabriel Alomar que ha sido nombrado presidente de la Comisión permanente de Instrucción Pública.

Fué recibido por las autoridades y numerosos escritores y periodistas.

## La supresión de dos trenes

Granada, 5 (5,30 t.).—La Cámara de Comercio ha dirigido telegramas a los ministros de Justicia y Fomento interesando que interponga su influencia para que no se supriman el rápido y el expreso de Algeciras, ya anunciado por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

## Baja del pan

Granada, 5 (5,30 t.).—Debido a las gestiones de la comisión de Abastos del Ayuntamiento, a partir de hoy el kilo de pan se venderá a 55 céntimos.

La referida comisión sigue trabajando para conseguir la baja de otros artículos de primera necesidad.

## La sublevación de Funchal

Lisboa, 5 (5,15 t.).—Se tienen detalles de la operación realizada contra los sublevados de Funchal.

El crucero “Vasco de Gama” hizo un centenar de disparos y como consecuencia de la operación desertaron los soldados que se sumaron a los revolucionarios.

Los cabecillas rebeldes se refugiaron en el consulado inglés.

Como consecuencia del bombardeo ha habido cuatro muertos y 15 heridos.

## Después de la sedición del Tercio

Tetuán, 5 (5,15 t.).—El Dispensario Municipal de esta plaza ha organizado un equipo médico con objeto de asistir a los heridos a consecuencia de la sedición de los legionarios.

Han sido curados don Eduardo Maldonado Vázquez que recibió una pedrada en el ojo izquierdo que le destrozó la órbita. Su estado es grave y ha sido conducido al Hospital Militar.

En dicho dispensario han sido asistidos 20 individuos heridos en la refriega, entre ellos Antonio García Iglesias y cuatro soldados indígenas.

Uno de éstos ha muerto a consecuencia de un balazo que le destrozó el cráneo.

En el botiquín de la Mehalla también se les prestó auxilio a 14 heridos más.

El Alto Comisario ha recorrido la ciudad que presenta un aspecto tranquilo.

A las seis de la tarde fueron retirados los escuadrones y baterías. Varios aviones han efectuado vuelos de reconocimiento.



**CUARTOS DE BAÑO**  
PRECIOS ECONÓMICOS  
**MEDINA AZAHARA**  
CANALETAS 9 TELÉFONO 2126

## NOTICIARIO \*

## LO MAS SALIENTE DEL DIA

## CORDOBA

La Sociedad de Albañiles acuerda en su Asamblea de anoche, declarar el día 7 la huelga general por solidaridad con los compañeros de la Azucarera.

—La huelga de los Saltos de Benjumea (Lucena), ha quedado resuelta.

—El señor Guerra Lozano, Presidente de la Diputación, dice que concederá cuanto antes toda concesión de anticipos pedidos para construcción de caminos vecinales.

—En sesión municipal se acuerda celebrar esta Feria el acto de poner a la Plaza de Cánovas el nombre de Plaza de la República.

—En el término de Nueva Carteya ha sido encontrado muerto el vecino Manuel Ortega Mesa.

—En un vagón del tren núm. 1402 se ha verificado un robo de cierta consideración. Se ignora quién pueda ser el autor.

—El ex alcalde de Lucena don Juan Cuenca, agredió a un ciudadano con una pistola. El público intentó linchar al ex alcalde, lo que no pudo lograrse por la intervención de la Benemérita.

## FUERA DE CORDOBA

El ministro de Justicia ha refundido las dos Salas de lo civil del Tribunal Supremo en una sola. Además ha nombrado una comisión asesora del Ministerio, presidida por el señor Ossorio y Gallardo.

—Dice el Presidente que por ahora sólo se ocupa de asuntos de elecciones y que falta el acoplamiento electoral de Madrid y Barcelona.

—El Director de Correos y Telégrafos se ocupa activamente de la reorganización de los servicios de los cuerpos.

—El señor Ruiz Maya, Gobernador de Almería ha visitado al ministro de Fomento, señor Albornoz.

—Un ayudante del General Aguilera visitó al Gobierno en nombre de aquél para agradecerle su reciente nombramiento de Capitán General.

(Amplia información en el texto.)

## Ayuntamiento

## Visitas

Hoy visitaron al señor Vaquero Cantillo en su despacho oficial:

Don José Estellés, una comisión de vecinos de Rute, el señor Pourvourelle, el doctor Canals, don José Rico, don Rafael Ortiz, don Modesto Delgado Salas con una comisión de albañiles, don Antonio Sánchez, don Ramón Perdigo Camps, don Francisco Lastra Zamora, una comisión de guardias municipales, don José Molleja Molleja, don Joaquín Villalonga Munar, don Gonzalo Torres Tejero, don José Ruiz Montes, don José Navarero, don Manuel Ruiz Serón, doña Rafaela Rodríguez, don Miguel Castellano, don Dionisio Boisia, don Antonio García Pérez, don Francisco de la Cruz, don Enrique Moreno, don Francisco Hierro, don José Ponserrada, una comisión de Ultramarinos, don Rafael Rodríguez, don José Jiménez Torres, don Francisco Sarmiento, don Antonio Santaella y don Ramón Gómez.

## Intervención

En el día 3 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescado, 467,75; por derechos del Matadero, 1.593,76; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.292,61 por varios arbitrios municipales, 81,60; por el de bebidas y alcoholes, 1.566,80.  
Total, 5.917,52.

## DE ACTUALIDAD

## El idioma y los dialectos

Sobre el tapete ministerial hay un problema, que no es de hoy, sino de siempre. Nos referimos al asunto del idioma castellano y de los dialectos y hablas regionales.

Siempre se hizo banderín político de esta cuestión. Que si el vascuence no debe hablarse. Que si el catalán es idioma y no dialecto. Que si los documentos oficiales deben ir redactados en este idioma o en aquel dialecto.

El problema ha estado envenenado mucho tiempo. Junto al dialecto, se ha hablado de fueros, prerrogativas, autonomías y separatismos. Y reconozcamos que en estas tramitaciones enredó la pasión política más de una vez.

Y el problema es de una sencillez definitiva. El idioma oficial es el castellano. Sin embargo no se proibirá el uso de la lengua materna en las distintas regiones dialectales. Es decir que el idioma y el dialecto se fundirán y se aprenderán empezando por la Escuela, del mismo modo que el amor a España y el amor a la ciudad natal son dos sentimientos que lejos de chocar, se complementan.

Lea V. LA VOZ

## RIÑA ENTRE VECINOS

## Tres personas lesionadas

En la casa número 6 de la calle del Cristo se ha desarrollado esta tarde un sangriento suceso en el que han resultado lesionadas tres personas.

Varios vecinos de la casa en cuestión promovieron reyerta por cuestiones de vecindad y se acometieron causándose mutuas lesiones.

El guardia municipal número 41 intervino en el suceso y condujo a los heridos a la Casa de Socorro.

En el citado establecimiento benéfico fué curado Emilio Repiso Elías de 50 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

A la Repiso Victorio, de 15 años padecía quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo.

Y Carolina Polo de 32 erosiones en la cara y cuello.

Después de asistidos convenientemente los lesionados se formuló el oportuno parte en la Comisaría de Vigilancia.

## LOS PELIGROS DEL CICLISMO

## Un hombre herido

Cuando circulaba por la Avenida de Canalejas, montando una bicicleta José García Tejero, chocó la máquina que montaba con un automóvil y el ciclista salió despedido causándose lesiones.

Ingresó en la Casa de Socorro, donde fué curado de erosiones en la frente y regiones superciliar y malar, pabellón de la oreja.

También padecía ligera conmoción cerebral.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 5 de Mayo.

## En veintie y cuatro horas

Temp.ª m.ª al sol y al aire libre . . . . .	26'40
• a la sombra . . . . .	20'80
• mínima . . . . .	6'80
• media . . . . .	13'80
Oscilación . . . . .	14'00
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	3'80

## Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° . . . . .	755'40
Temperatura a la sombra . . . . .	11'20
• de termómetro hume-	
decido . . . . .	9'40
Hensión del vapor . . . . .	7'70
Humedad relativa . . . . .	77'00
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Dirección del viento . . . . .	E.
Fuerza . . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	122'00

## LA VOZ en Belalcázar

## LA FIESTA DEL TRABAJO

El pasado día 1, ha tenido lugar en esta localidad, de una manera solemne, la desde el advenimiento del nuevo régimen, fiesta oficial del trabajo.

Desde las primeras horas de la mañana y previo acuerdo de autoridades y agrupaciones sociales locales, se fueron congregando en el local Escuelas Primo de Rivera, las distintas entidades y numeroso público, que habían de constituir la manifestación, por tal motivo anunciada.

A las once en punto y después de la llegada de las autoridades, púsose en marcha la comitiva, por el siguiente orden: Escuelas de niñas y niños con sus nuevas banderas y acompañados de sus profesores, Exploradores locales y música de los mismos, autoridades locales presididas por el alcalde don Matías Calvo y Muñoz Torrero y compuestas del señor juez municipal, don Feliciano Delgado; tenientes de alcalde, don Felipe Valverde Seco, don Pedro José Delgado y don Antonio Vigara Regidor, acompañados del personal de oficinas y secretarías; marchando a continuación y presididos de sus banderas, el Centro Republicano, Unión General de Trabajadores, Agrupación Socialista, Unión de Dependientes de Comercio y público en general.

Una vez llegada a la plaza de la Constitución y después de haber recorrido varias calles de las más principales, que estaban abarrotadas de un numeroso público que no cesaba de dar vivas a la República, las distintas entidades ocuparon los lugares designados dentro del mayor orden, procediéndose a izar la nueva bandera Republicana en la fachada del Ayuntamiento, cuyos balcones estaban engalanados con colgaduras y demás, siendo este un momento emocionante y solemne, gritándose a continuación un estruendoso viva a la República, que fué iniciado por el teniente de alcalde señor Delgado, a la vez que la banda de Exploradores elevaba al viento sus notas marciales.

Una vez hecho el silencio y desde el balcón del Ayuntamiento, hizo uso de la palabra el maestro nacional don Antonio Paredes Roper, cuyas primeras palabras son de salutación para el pueblo que de una manera noble y digna, celebra la sacrosanta fiesta del trabajo en esta fecha memorable en que todos los trabajadores del mundo elevan a los poderes constituidos sus reivindicaciones.

En estos históricos momentos, dice, en que ésta España tan calumniada ha mostrado su voluntad soberana ante las urnas electorales, asombrando al mundo por su civismo y sin que una sola gota de sangre se haya vertido en la contienda, es cuando más nos debemos todos asistencia recíproca; que terminen los odios, que se abran los brazos de hermanos y que los que hayan delinquido, se apresten a hacer un sincero examen de conciencia.

En estos históricos momentos, repite, en que el pueblo soberano ha terminado con un régimen que consideraba lesivo, es cuando nuestra España necesita más de nosotros

y más todavía de vosotros los niños en cuyos pechos las bajas pasiones aún no alienan.

El edificio social que amenazaba destruirse y sepultar entre el loño de sus escombros toda nuestra historia y toda nuestra grandeza, empieza a ser reconstruido; unos hombres que representan el sentir ciudadano han empezado los cimientos, continuad vosotros la obra. Vosotros niños que constituís la esperanza del mañana, os corresponde cuidar con cariño el patrimonio que vuestros mayores os legan; en vosotros están fijadas todas las miradas, instruíos, sed hombres conscientes y libres.

A continuación y dirigiéndose a la bandera, que por la voluntad del pueblo, dice, se entroniza en esta casa, esa bandera que no representa un régimen, sino que es la encarnación e historia de una raza y a cuya sombra se realizaron los hechos más transcendentales de la historia humana; esa bandera roja y gualda que nació al grito de libertad tremolada por vez primera en las Cabezas de San Juan, por el mártir que se llamó Riego, al alzarse contra las tiranías del poder despota y absolutista y que con el nuevo color representa el sentir del pueblo y la encarnación de una esperanza lograda; esa misma bandera, va desde hoy a presidir vuestros actos, sed dignos de ella, amaos los unos a los otros, seguir el camino de la cultura y el progreso y que la fe no se aparte de vuestras almas, educad a vuestros hijos de los cuales espera días de gloria nuestra patria. El señor Paredes terminó su discurso con un viva a la República y a España que fué calurosamente contestado, siendo aplaudidísimo.

A continuación hace uso también de la palabra el culto alcalde de la localidad don Matías Calvo y Torrero, quien se lamenta de no tener costumbre de hablar al público por lo que lee unas magníficas y bien escritas cuartillas de las que entresacamos los párrafos más salientes.

Empieza dicho señor, por señalar la grandiosidad del acto realizado y en que por vez primera ondea en lo más alto de este Ayuntamiento, la bandera republicana investida por el sentir del pueblo, con la doble representación de una esperanza de libertad y de un triunfo irrevocable que por más de medio siglo ha esperado la implantación de sus ideas, emancipando a España al proclamarse la República, de aquellos gobiernos que tan relegado tenían los grandes problemas que sobre España pesan y han pesado.

En poco tiempo, dice, el pueblo libre ha proclamado la República, dando una lección de lo que es España, página brillante que no se debe empañar, procurando todos guardar un respeto sin límites a los poderes constituidos, a la familia, a las creencias religiosas, así como a la propiedad.

Explica con claridad meridiana el significado de lo que es la República, cuyas bases son la libertad, la igualdad y la fra-

ternidad, la cual descansa sobre la familia, el trabajo, la propiedad y el orden.

Recomienda a todos que como republicanos, están más llamados que nadie a cumplir las leyes, pues al no estar personificada la soberanía en nadie sino en el mismo pueblo, hay necesidad de que se cumpla la ley por la misma ley.

Señala los deberes y derechos de los ciudadanos dentro del actual régimen y se dirige por último a estudiantes y obreros cuya fiesta se conmemora, haciendo un detenido estudio de dicha fiesta y su origen; aboga por la enseñanza gratuita, para que a ella puedan ir también los hijos de los trabajadores que reúnan condiciones y no sea como hasta hoy patrimonio de los pudientes y adinerados.

Por último se dirige a los maestros, quienes son, dice, los que mayor cooperación pueden prestar a ésta tan grandiosa obra, formando en los hombres de mañana verdaderos patriotas; y enviando un abrazo filial a la nueva generación que con su presencia en el acto, han dado una nota de esplendor y simpatía, terminando con vivas a la República, siendo ahogadas sus últimas palabras por una estruendosa salva de aplausos.

A continuación se organizó de nuevo la comitiva regresando a las Escuelas, donde se disolvió después de haber dado las gracias con palabras entusiastas al numeroso público el señor alcalde don Matías Calvo.

Todos los momentos del acto, resultaron dentro de la mayor corrección y sin que se registrara nada desagradable, debiéndose en parte a la incansable actividad y dirección de los tenientes de alcalde señores don Pedro José Delgado y don Antonio Vigara.

Corresponsal

## Futbol en Montemayor

El domingo 3 del actual se celebró en Montemayor un encuentro amistoso entre el Montemayor F. C. y el Club Deportivo Andaluz, de Fernán-Núñez, cuyo resultado fué el siguiente: Club Deportivo Andaluz, 2; Montemayor F. C., 1.

El primer tanto lo marcó a favor del Deportivo el portero del Montemayor, al ser atacado por un delantero, y el segundo un remate de Recio.

El único marcado por el Montemayor fué un penalty.

Los equipos se alinearon de la manera siguiente:

Montemayor: Mora; Recio y Luque; Moreno, Díaz y Llamas; López, Sillero, Díaz II, Mata y Quini.

Fernán-Núñez: Miranda; Gonzalo y Mendoza; Alba, Murillo y Cuesta; Naranjo, Hidalgo, Ortega, Valle y Recio.

Felicitemos al medio del Deportivo Cuesta, por su brillante actuación.

Esperamos que el próximo domingo se celebre otro encuentro entre ambos equipos.

Corresponsal

**Clínica R. Castellano**  
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X  
CONSULTA DE 11 A 4  
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

## GALERÍA LITERARIA

## NOVELA RUSA

LA MUERTE DE LANDE, de M. Artsibachév.—En esa novela tan bello como realista, el autor presenta un tema apasionante y de interés universal; la división espiritual de tres clases sociales.

Vengativa y brutal la clase obrera que trata de sacudir el yugo que le esclaviza y con frecuencia la reduce a más profunda miseria; noble la de los intelectuales y estudiantes que, guiados por una elevada moral, se esfuerzan en llevarlos por nuevos caminos. Gente de ideales complicados buscadores de la "Verdad" y la "Justicia", cuyas ideas filosóficas, principalmente las de Tolstoi, han convertido en bandera y a cuyo amparo se lanzan a la lucha por la vida... Pero, sucumben ante la realidad, e incomprendidos hasta por los suyos, se pierden en el laberinto de sus propios ideales y fracasan completando la tragedia moral de la vida con una muerte atormentada. Finalmente se presenta la clase alta, la de los potentados, los gobernantes y los acaudalados, que defienden sus bienes y sus privilegios blandiendo armas y derramando sangre.

Y rodeada de embriagador perfume aparece la mujer pacificadora y amante, que quisiera reconciliar a todos, pero solo logra acrecentar los odios que les devoran y acentuar las pasiones que les mueven siendo ella la que con su amoroso matiz, presta brillantez a la obra realzando su alto dramatismo.

## Sucesos y denuncias

## Joven lesionada

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó durante la madrugada última la joven de 24 años Amparo Sánchez Romero.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Parece que las citadas lesiones se las causaron por malos tratos en una venta de las afueras de la capital.

Se ha cursado el oportuno parte al juzgado.

## Una caballería arrollada por un auto

Gabriel Calderón Medina presentóse en la Comisaría de Vigilancia para denunciar que ayer y por un automóvil que hace el servicio a la Sierra, denominado "La Paloma" fué arrollada una mula de su propiedad, que iba enganchada a un carro, conducido por Feliciano García.

El semoviente resultó con heridas que le dejaron inútil.

Estima las pérdidas en mil pesetas, habiéndose trasladado parte de la denuncia al juzgado correspondiente.

## Sustracción de hierro

Ayer fué detenido por la guardia municipal el conocido maleante Luis Urbaneja Peinado, que fué sorprendido cuando transportaba treinta kilos de hierro.

El citado mineral procedía, según manifestación del detenido de un hurto, llevado a cabo en la estación de los ferrocarriles.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

## Herido en riña

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana Manuel Moreno Quesada, que fué asistido de erosiones en diversas partes del cuerpo.

Dichas lesiones le fueron causadas por Julio Ruiz Salamanca en riña.

Detenido éste le fué intervenida una navaja.

## Tribunales

## Audiencia

## Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Montilla, por el delito de robo, contra Manuel Repiso, que será defendido por el letrado señor López y representado por el procurador señor Baena.

También ante la misma Sala se verá otra causa por robo, contra el mismo procesado, que será igualmente defendido por el señor López y representado por el procurador señor Barbudo.

## Ecos de la localidad

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes próximo 11 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.



CORDOBA.—Miembros de la Asociación de Peritos Industriales en el banquete homenaje a su compañero don Luis Montoya Lamsarte, ex director de esta Escuela Superior del Trabajo. (Foto Montilla.)

## PANORAMA

## TRES COMENTARIOS

## PORTUGAL

La verdad es que nuestra vecina nación portuguesa asiste cada lunes y cada martes a una revolución, con la correspondiente contrarrevolución.

La paz no dura en Portugal arriba de una semana. Y conste que bien la necesita. Portugal tiene sobre el tapete urgentes problemas políticos, sociales y universitarios que resolver. Pero cuando se va enfocando la solución de cualquier aspecto de la vida interior portuguesa, surge en cualquier cuartel la llamada de una sublevación. o se vuelve contra el poder cualquier coronel de caballería con aspiraciones de dictador. Entonces vuelve a paralizarse la actividad civil de la nación para dedicar sus energías a la localización del foco rebelde. Y esto un día y otro día. Realmente, los portugueses son verdaderos especialistas en revoluciones.

Y ahora, por si les faltaba algo, ahí está Funchal, con su coro de sublevados, dando que hacer al Gobierno. Pero parece ser que por fin se ha logrado reducir a la obediencia a los rebeldes. Se dice que de no haber precedido con energía contra ellos, estaba Inglaterra dispuesta a intervenir activamente. Realmente, la isla Madera, con tan buen clima, tan feraz y tan bien situada, no ha desagradado nunca a Inglaterra.

## BARCELONA. EL PODER CENTRAL

Nuestros lectores conocen los desagradables sucesos registrados en Barcelona últi-

mamente. Agresiones, tiros en las calles y efervescencia general. También conoce todo el mundo el reciente incidente Maura-Maciá y las declaraciones del primero acerca de las facultades del Poder en todo el territorio de la Nación.

Pues bien: los puntos de vista del señor Maura han tenido verdadera efectividad. Durante los lamentables incidentes de orden público registrados en la pasada semana, el gobernador civil de Barcelona ha procedido absolutamente de acuerdo con las instrucciones recibidas de Madrid, y prescindiendo de toda influencia extraña. El Poder Central ha mantenido íntegramente su autoridad, frente a las tendencias nerviosas de estos días:

La nota del señor Maura ha tenido plena e inmediata realización. El gobierno—dijo—ni renuncia, ni delega sus funciones. Y así ha sucedido.

## LOS 28 MILLONES

Hace unos días circularon, con carácter oficial unas noticias, verdaderamente alarmantes relativas a una importante cantidad de millones que constituían una anomalía financiera descubierta en el presupuesto de Guerra. Se dijo, por lo visto con ligereza notoria, que faltaban 28 millones de dicho presupuesto.

Y lo que sucede en estos casos. Se echó a volar la fantasía y se habló de gravísimos descubrimientos, cuyo conocimiento producirían un verdadero escándalo. La mur-

muración quedó satisfecha con esas especies.

Y ahora resulta que donde se dijo digo, hay que decir diego. Esos famosos 28 millones, ni faltaban del presupuesto, ni habían sido manibrados por nadie. Se trataba simplemente de un modo de buscar una nivelación accidental en el presupuesto, rebajando esa cantidad de su total. Pero existen los 28 millones, y con ellos se cubrirán las atenciones para que se destinaron. Lo único que se hizo fué desglosar esa cantidad del capítulo correspondiente del presupuesto de Guerra.

Así son muchas versiones. Se lanza temerariamente la especie de un "affaire", para tener que reconocer más tarde que no hubo tal, y dejar las cosas en su verdadero lugar.

## EN NUEVA CARTEYA

## UN HOMBRE MUERTO

Comunican de Nueva Carteya que en el sitio denominado Arroyo Carchana fué encontrado el cadáver de un hombre.

Se dió aviso al juzgado de Instrucción, que se personó en el lugar del suceso verificando las diligencias oportunas.

Fué identificado el cadáver resultando ser el vecino de dicho pueblo Manuel Ortega Mesa, de 58 años de edad, con domicilio en la calle de San Pedro número 67.

Parece que este individuo padecía frecuentes ataques cardíacos y que en uno de éstos le sorprendió la muerte en el lugar mencionado.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

## El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel

Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Foruncules, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.

No hay cosa más triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rectifi-

cador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo medical. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para enseguida los prurios y las comezons sino aun todavía seca y borra las placas, costras, postillas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artríticos y sífilíticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el dia para la curacion completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para siempre los dolores reumáticos,

la gota; las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rehace la sangre pura que es la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable. Gratuitamente envío un folleto a quien lo pide.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, San Bartolome 2224, San Sebastian.

# Una historia de amor en Venecia

## CUENTO

Ninguna ciudad en el mundo fué teatro de tan apasionados amores como Venecia. La red laberintica de sus canales, el misterio de sus góndolas, el encantamiento de sus palacios de mármol y la fabulosa belleza de sus mujeres han creado una atmósfera saturada de pasiones, embriagante hasta la locura. Se han escrito libros y libros sobre los amores venecianos, y desde Shakespeare hasta el más moderno de los autores la han hecho escenario de sus creaciones. El tema no ha sido agotado ni se agotará mientras exista uno solo de los canales, una sola de las góndolas, uno solo de los palacios, una sola de sus noches de luna, en que por obra de extraño sortilegio van surgiendo las sombras de todos los amantes legendarios o históricos que le han dado fama y que a los escritores de todas las razas y lenguas dieron pábulo para revivir y evocar amores, odios y pasiones.

Entre las leyendas amorosas más antiguas está la de Lavinia Maturanzio, que data del año 1470.

Hermosa, rubia, a los dieciséis años fué dada como esposa—como tercera esposa—al ya maduro conde Carlos Montefeltro de Sassoferrato.

Envuelta su cabellera de oro en una red de perlas, la blanca y pura frente cubierta por el velo, vestido su cuerpo casi infantil con traje de brocado de plata, temblorosa y sumisa, del brazo de su esposo ya canoso, se apartó del altar. Palpitaba, empero, en su corazón virginal otro amor, más digno de su hermosura, más apropiado a su tierna edad: el de Astorre Braccio, el novio, el enamorado de su adolescencia.

Transcurrieron unos meses, y con la complicitad de su dama de compañía que a su vez, supo ganarse la voluntad de un paje, Lavinia logró encontrarse secretamente con su amado. En Venecia las oportunidades eran pocas. Astorre, por una puerta secreta fué conducido hasta las habitaciones de la condesa. Los dos enamorados creyéndose seguros, lejos de las miradas y la vigilancia del viejo y achacoso esposo. El conde ocupaba otro departamento del palacio y muy pocas veces se llegaba hasta las estancias de la joven. La dama y el paje hacían buena guardia. Y así transcurrían las siempre breves veladas amorosas hasta que amanecía y la luz ponía un paréntesis en aquel coloquio.

Se consideraban seguros y a cubierto de cualquier llegada imprevista del esposo. En la habitación de Lavinia había un gran cofre cuya llave sólo ella guardaba. En caso de necesidad una persona podía ocultarse en él comodamente.

El conde Carlos no amaba a su hermosa esposa con un apasionamiento muy grande: pero, con los años, el orgullo y el sentimiento del honor parecían haberse acentuado en él. Un espía, un criado celoso de las prerrogativas de que disfrutaba la dama, descubrió el secreto y, para no desdecir su condición, revelóselo al conde. Este, increí-

dulo penetró en la estancia de su esposa de improviso; pero aunque la encontró todavía levantada, comprobó que leía tranquilamente.

Otra noche, a instancias del empecinado espía, el conde permaneció en acecho y vió, en efecto, una sombra que por el corredor se llegaba hasta las habitaciones de su esposa. Rápidamente, fuera de sí, acudió el marido: pero sólo encontró a Lavinia tendida sobre el lecho, al parecer profundamente dormida, aunque sin desvestirse. En la estancia, pese a la búsqueda, a nadie descubrió.

El conde guardó su puñal y, aproximándose a Lavinia para darle un beso, comprobó que el rostro de ésta estaba intensamente pálido. Una mirada en torno le reveló la presencia del cofre; y todo quedó explicado...

Pero la venganza, además de ser un placer de dioses, suele tener sus ventajas prácticas. Una venganza refinada y bien preparada evita complicaciones y hasta aleja la posibilidad de un escándalo.

Sin perder su aparente tranquilidad, el conde invitó a su esposa a visitar ciertos parientes que tenían en Urbino. Era en el año 1476. La visita duró quince días, durante los cuales los sicarios del conde prepararon el instrumento de su venganza.

De regreso en Venecia, Lavinia, plenamente convencida de la ignorancia del esposo con respecto a sus entrevistas con Braccio, lo cita aquella misma noche. Pero, en medio de la efusión del encuentro después de tantos días de separación, la sorprende la señal de alarma que le hace la dama fiel.

Cuando el conde penetra en la estancia, el amante ya ha desaparecido y la joven está tendida sobre su lecho. El esposo se pasea de aquí para allá, hablando de cosas indiferentes. En una de sus idas y venidas, se detiene frente al cofre y dice:

—¿Qué caja tan extraña, señora! Parece un ataúd.

Lavinia, pálida, comienza a temblar.

El conde se aproxima más aún y, en eso, un gemido se escucha.

Lavinia salta del lecho.

—¿Qué ocurre?

El conde la mira friamente.

—No sé... Parece el suspiro de un moribundo.

Fuera de sí, la joven comienza a llorar.

—No lloréis, señora—le dice—. Antes que llorar, en este caso, conviene orar...

Y sale de la cámara.

Cuando Lavinia abrió el cofre, vió el cuerpo del amante, empapado en su propia sangre y atravesado por cien puñales colocados de antemano en el fondo del cofre. Perdió el sentido y la palabra. Como loca, vivió sólo dos años más.

Luis de SAN JUSTO

# A los arrendatarios de fincas rústicas

Se cita a todos los arrendatarios de fincas rústicas grandes y pequeñas, y parcelarios, para que asistan a la reunión agraria que se celebrará en Córdoba, en la calle Pérez de Castro, núm. 2 (esquina a San Felipe) el día 8 del corriente y hora de las doce de la mañana, para tratar de la crisis actual y depreciación de nuestros productos, y de las rentas excesivas que se vienen pagando, y solicitar del Gobierno provisional de la República la solución de estos problemas.

La Comisión

Córdoba y Abril de 1931.

## EL CASO RACING-TITAN

### La Federación debe proceder en justicia

Al dar cuenta ayer del desarrollo del partido Racing-Titán, tocábamos ligeramente la desconcertante actitud de una parte de aquel público, cuya intervención coactiva ejerció influencia en el resultado del partido.

Es asunto que la Federación Andaluza conoce por experiencia. El caso del Celta vigués, Cartagena, Racing y otros muchos acusa la existencia de unos "hinchas", que si no deben llamarse aficionados al deporte futbolístico, actúan sistemáticamente contra los equipos forasteros, impidiéndoles desarrollar un juego que pueda proporcionarles el triunfo sobre los grupos onubenses.

Con motivo del incidente desarrollado durante la celebración de un encuentro para el campeonato de primera categoría, en el campo del Recreativo, acordó la Federación sanciones a los campos de juego donde el público interviniera airadamente contra los jugadores.

El caso se ha producido ahora en el campo del Titán. El jugador racinguista Rodríguez fué apaleado y amenazado por un sector de aquel público que se arrojó al campo. El mismo árbitro señor Medina lo dice así en su acta.

Además lo justifican perfectamente las lesiones de que ha sido asistido el mencionado equipier, que no pudo permanecer en el campo de juego, so pena de verse agredido nuevamente.

Creemos, por tanto, llegada la hora de una intervención federativa. Estimamos que en evitación de que estos espectáculos se reproduzcan, debe la Federación actuar enérgicamente.

Entendemos que no proceder con justicia en estas circunstancias, sería tanto como autorizar represalias, que aparte de ser anti deportivas, podrían incluso producir trastornos en el orden público.

La Federación debe tenerlo todo esto muy en cuenta. Y a nuestro entender anular el partido y ordenar su repetición en campo neutral.

Ello sería lo justo, y así lo esperamos del organismo andaluz.—M. K.

## De la provincia

**Sorprendido in fraganti**  
El agente del Ayuntamiento de Puente Genil Francisco Rivas sorprendió al ex legionario Juan Almagueta Alverdi cuando intentaba robar en el domicilio de Baldomero Carmona, sito en la calle doctor Moyano.

El ex legionario fué detenido, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

**Un incendio**  
La guardia civil de El Carpio da cuenta de que en la casa número 7 de la calle del Sol se declaró un incendio.

Se produjo el siniestro casualmente, debido a una chispa que saltó de un horno de cocer pan y prendió en un cobertizo de cañas.

El fuego duró una hora y las pérdidas ocasionadas por el mismo se calculan en mil quinientas pesetas.

El dueño del local siniestrado es José Martín García.

**Riña sangrienta**  
Comunican de Palma del Río que por antiguos resentimientos promovieron reyerta Francisco Rodríguez González, de 20 años y Abelardo Martínez Fortea.

El primero acometió al segundo con una piedra golpeándole furiosamente y causándole heridas de pronóstico reservado en la cabeza y labio superior.

Fué curado el herido por el médico titular y el agresor detenido.

## Asuntos militares

**Presentados**  
Hoy han cumplimentado al general Gobernador militar de la plaza el capitán de Caballería don Francisco Morales, veterinario 1.º don Luis Domenech y teniente de Intendencia don Antonio Agudo, que regresan de Palma del Río de comprar potros.

### SE DUERME AL LADO DE LA LUMBRE

## Y sufre graves quemaduras que le causan la muerte

Comunican de El Porvenir que en una casa de aquella barriada minera se ha desarrollado un trágico suceso que ha causado la muerte a una mujer.

La vecina Virginia Guirado Arcos se había sentado a las once de la noche al lado de la lumbre, quedándose dormida.

Sin que lo notara la durmiente, en sus ropas prendió una chispa despedida por el fuego, y prontamente la infeliz despertó viéndose envuelta en llamas.

Comenzó a dar gritos a los que acudieron varios vecinos que lograron apagar las llamas, pero la desgraciada mujer sufrió tan tremendas quemaduras que falleció a las siete de la mañana a consecuencia de las mismas.

El juzgado de instrucción practica las oportunas diligencias.

La víctima de este suceso es casada y deja cuatro hijos.

## LOS ROBOS EN LOS TRENES

### Mercancías que desaparecen

A la llegada a ésta del tren 1.402 se notó por los funcionarios de esta estación central que el vagón J. 7.347 se hallaba desprecintado.

El Jefe de estación dió las órdenes oportunas para verificar un reconocimiento en el vagón, que fué separado del resto del convoy.

La inspección hecha dió como resultado apreciar la falta de varios efectos en las expediciones que ocupaban la unidad ferroviaria.

Entre los objetos robados figuran ocho kilos de calcetines, una caja de setenta kilos de paletillas y veinticinco kilos de café.

Se ignora en qué sitio se llevó a cabo el robo y por consiguiente quienes puedan ser los autores del mismo.

Se practican las gestiones oportunas para su descubrimiento.

## ¿Puede curarse la Epilepsia?

Acaba de publicarse un librito con las opiniones de eminentes médicos.

Nueva York, E. U. A.—¿Puede curarse la epilepsia? Sobre este asunto acaba de publicarse un librito en el que aparecen las opiniones de eminentes médicos. La publicación de este librito ha provocado un gran entusiasmo entre los que padecen de tan terrible enfermedad. Se dice que contiene interesante información y consejos valiosos sobre el tratamiento de la epilepsia. Todos los que padecen este mal deben leer el referido librito, el cual será remitido GRATIS a quienes lo soliciten del Educational Division (Departamento de Educación), Despacho, 392. Núm. 509, Fifth Avenue, New York, U. S. A.

### BOLETIN DE COTIZACION

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Precios corrientes 5 de Mayo de 1931.  
**De origen vegetal:** Aceite de primera, 100 kilos, 170 pesetas; idem de segunda, 150; Arroz corriente, 56; Azúcar, 162; Café, 700; Cebada, 30; Escaña, 25; Garbanzos tiernos, de 110 a 150; idem duros, de 70 a 100; Trigo, tasa, 46,50; Habas castellanas, 50; idem cochineras, 50; idem morunas, 49; Higos secos, kilo, 0,80; Judías secas, 1,20; Lentejas,

1,40; Pan corriente, 0,55; de lujo, 0,65; Patatas, 0,35. Vino común, litro, 0,60.

**De origen animal:** Bacalao, kilo, 1,80; Carne de carnero, 3,00; idem de ternera con hueso, 4,20; sin hueso, 5,80; idem de vaca, con hueso, 3,60; sin hueso, 5,00; Jamón con tocino, 6,50; Leche de vaca, litro, 0,60; Tocino fresco, 3,50; idem añejo, 4,50.

**Varios:** Bujías, 100 kilos, 220 pesetas; Petróleo, litro, 0,80; Sal común, kilo, 0,10.

## Ya no tiene callos



“Durante muchos años, he venido soportando el dolor de callos y de un cutis lastimado, a pesar del uso de numerosos e infructuosos preparados. Por fin me informaron de las excelencias de un baño de pies oxigenado, por cuya virtud se había logrado hacer desaparecer 13 callos en tres días, extirpándolos de raíz de tal manera que ya no volvieron a reaparecer en lo sucesivo. De este modo logré conocer los Saltratos Rodell y conseguí destruir los callos en menos de una semana. En la actualidad tengo los pies remozados y sanos como hace treinta años, no sufriendo ya la menor molestia por callos o pies sensibles.”

Los Saltratos Rodell saturan el agua de una infinidad de minúsculas burbujas de oxígeno y al sumergir los pies en esta agua medicamentosa el oxígeno penetra por los poros epidérmicos hasta la raíz del callo facilitando la acción de los principios activos que ablandan las durezas y extirpándolas con su raíz sin el menor dolor. Los pies fatigados y doloridos experimentan un alivio inmediato.

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

Oficinas y talleres de  
**LA VOZ**  
Calle Fray Luis de Granada

# PORQUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas; el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalón, los famosos polvos parisienses, logran que estos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tunden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalón. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida, así como todas las demás huellas grasientas de la cara. Y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agradan a los hombres. No esperen a mañana para probar éstos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalón, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalia de Tokalón: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalón contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

▼

# 90%

de las personas en  
edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

— PILDORAS DE —  
**Brandreth**

Agentes en España:  
J. URIAGH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

## Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

**POR UNOS DIAS**  
la zapateria CORDOBA-PARIS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, más barato imposible.  
**GONDOMAR, número 10**

## LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

Disfrute de las ventajas del  
**SOMBRERO DE PAJA, marca  
DIEGO RUIZ**  
EN \* VERANO \* SE \* IMPONE

**MOTO - BOMBAS**

GEA  
para agua  
limpia

2%  
EXTRA  
contra este recorte  
Válidos hasta  
31 Julio  
1931.

AEG  
1-9

para toda clase de líquidos  
centrífugas y autoaspirantes

# AEG

ANTES DE PEDIR - CONSULTE A SU PROVEEDOR!

## Gran Cervecería, Horchatería y Helados

\* **DAVID RICO** \*

Magnífico Local Instalado a la Moderna

\* **GONDOMAR, 10** \*

Pidanse presupuestos

**LABORATORIOS RURALES**

# LABORATORIOS

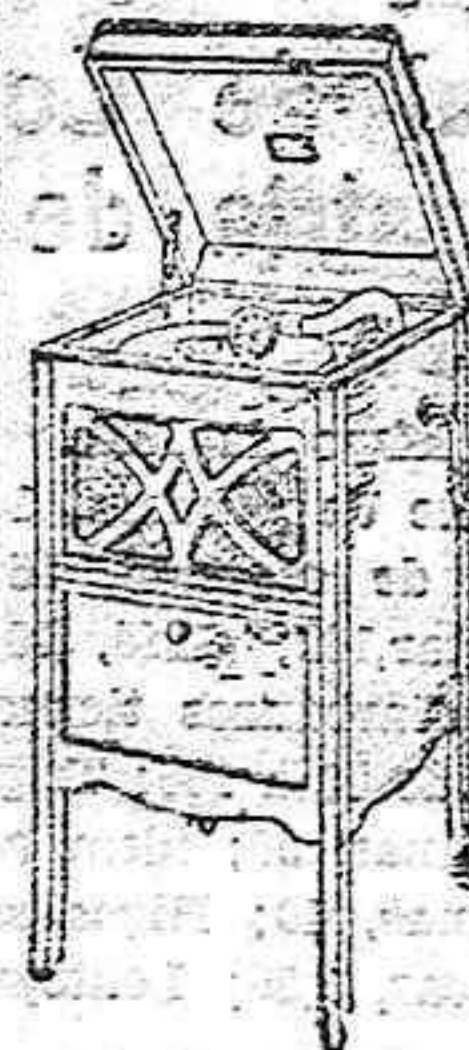
Químicos de Análisis general  
Instalación completa

**PRODUCTOS QUÍMICOS Puros**

ESTABLECIMIENTOS

## JODRA

PRINCIPE 7  
MADRID



**GRAMOLAS** La Casa que más modelos presenta, es  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**RADIO,** TEPUNKEN y PHILIPS, en la Casa  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
**APOLO** el gramófono eléctrico más potente y claro, en la Casa  
**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**

**Amplificadores para oír los discos** de gramófono  
en alta voz. — Todas las marcas. — Consulten precios los directivos de Casinos y propietarios de Cafés y Bares. — **VENTAS A PLAZOS**

**VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER**  
Claudio Marcelo, 13. — CORDOBA